

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la *Península*.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.
Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director, D. Juan José Bajo y Cid.—Oficinas de la redacción, Zamora, 21.

No se publica los días festivos.

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

Redactor Jefe, D. Eustasio Garcia la Serna
 Administrador, D. Casiano Juanes, Zamora, 19.

No se devuelven los originales

DR. D. IGNACIO GIRAUD CIRUJANO-DENTISTA

Especialista en las enfermedades de la boca y colocación de dientes y dentaduras artificiales.

Horas de consulta, de 9 á 6

◆◆ FONDA DE LA BURGALESA ◆◆

Nuestro triunfo.

No es jactancioso alarde de quien en ruda pelea ha vencido; no es tampoco grito de irreflexiva alegría ni acento de poco meditada satisfacción, el que se desprende de nuestra pluma al escribir el epígrafe de este artículo.

No; ni ahora ni nunca, en lo que Dios nos lleve por la senda del periodismo, convertiremos este en pedestal de nuestro amor propio ni siquiera en baluarte más ó menos inespugnable para nuestra defensa personal.

Y no es que falten motivos para organizarla. Los hay grandes, poderosos; pero somos como periodistas y como políticos de la raza de combatientes que no vuelven la cara para ver la del adversario.

La sanción del tiempo y de los hechos, es la que nos satisface y en la que tenemos verdadera fé, inquebrantable fé, robustecida á cada momento sin que nos preocupe lo que injustamente se nos atribuye, á nosotros que hacemos directa, personalmente, quizá como rara excepción, la labor política, sin que se nos pueda señalar un acto por el cual se demuestre que perseguimos la realización de un fin personal, nosotros que incondicional, que ciegamente estamos al servicio de los correligionarios y amigos cuando entendemos que estos están con la justicia y las conveniencias de partido. A nosotros que sin valernos de nadie, sin que esto sea inmodestia, estamos constantemente en la prensa, como estaríamos en la tribuna, si esta se levantara, que equivale á moverse y obrar á la luz del sol, defendiendo la política más conveniente no para un partido, sino para todos los partidos, por que ante todo y en obsequio á Salamanca, hacemos política provincial, armonizando en lo posible los deberes de partido con las conveniencias de localidad.

Por eso decimos hoy que hemos triunfado, por que nuestro triunfo consiste en ver que la opinión por medio de sus instrumentos, que son los partidos, y por medio de sus órganos, que es la prensa, y por medio de su representación legal, que es el Gobierno, ha rechazado la candidatura que tenía más salientes los caracteres de imposición de una personalidad.

Nuestra política provincial consiste, como tantas veces lo hemos afirmado en dar vida y prestigio, influencia y acción á las colectividades políticas, único medio de recobrar ante los poderes y la opinión la fuerza que se pierde con la división de los partidos.

Nuestro triunfo consiste en que la candidatura conservadora, y la liberal y la republicana se disputen la victoria sin contender con elementos que por estar aislados de la opinión y de los partidos organizados, son perturbadores y causa de la anarquía que afortunadamente agoniza ya, pero que ha causado tantos males á Salamanca.

Solo quedan en esta lucha contra el exclusivismo, aspiraciones aisladas que no han llegado á revestir caracteres de imposición, por que no las rodean condiciones que hagan temer la posibilidad de que adquieran esa cualidad.

Esas aspiraciones ó esas candidaturas lucharán con decisión por conseguir el triunfo, pero sin bandera política, y si al fin la izasen ó alguien las protegiese con el propósito de darles matiz político, la opinión á última hora hará lo que con la que ha desaparecido, arrancada de raíz en su origen por ir contra toda razón y toda conveniencia públicas.

Luchen, pues, los comités conservador, liberal y republicano; que esa es la ley de la vida de todas las colectividades.

Triunfen unas ú otras. En esto ni triunfo ni derrota se nos podrá atribuir.

En esta primera etapa de la nueva política de los partidos de Salamanca, nos resignamos á conseguir la victoria de las entidades colectivas.

La que mas trabaje y mueva la opinión, se llevará la mejor parte y las que resulten vencidas se persuadirán de que tienen que reforzar sus organismos y robustecer sus procedimientos.

Este es, como reiteradamente hemos dicho, nuestro deseo del momento y nuestro programa en la actualidad.

Primero crear influencias colectivas: después luchar con lealtad por ganar la opinión.

D.

Conferencias Pedagógicas

(Continuación)

Tercera.

El tema propuesto para la Conferencia de este día, era: «Con qué orden se manifiestan las facultades intelectuales de los niños. Importancia y objeto de la educación intelectual de los niños en las escuelas; medios que debe adoptar el Maestro para conseguir el desenvolvimiento de estas mismas facultades.»

Los Profesores encargados de disertar sobre este tema fueron los Sres. Martin Garcia (Don Manuel), Fernandez del Campo, y Arias Camisón (D. Eugenio), Maestros públicos de Ledesma, Miranda del Castañar y Peñaranda de Bracamonte. A cual más notables fueron los discursos de estos Señores tratándose como se trataba de una materia tan árdua é importantísima, y bien podemos asegurar que el numeroso público que asistió á este acto, salió agradablemente impresionado y sorprendido de encontrar entre el modesto Profesor orado de instrucción primaria, aquellas dotes tan excepcionales de talento é ilustración científicas.

El Sr. Martin Garcia, comenzó exponiendo las relaciones de la Pedagogía con las diferentes ramas de las ciencias antropológicas, deduciendo que la fuente de todos los conocimientos pedagógicos, debíamos buscarla en la Fisiología por lo que respecta á la Educación física del hombre, y en la Psicología experimental y racional, respecto á la Educación moral é intelectual. Demostró luego con las más bellas formas de la Lógica, la necesidad é importancia de la educación intelectual en las escuelas, haciendo un paralelo entre aquella y la que comunmente se entiende por instrucción, y asegurando que esta alcanzaria un grado exiguo, si en los métodos y procedimientos de enseñanza, se perdiera de vista su fin esencialmente educativo; citó en apoyo de sus aserciones, opiniones respetables de ilustres filósofos y pedagogos (M. Edward Brooks y H. Spencer). Hizo luego un análisis de las facultades fundamentales del *Yo humano*, y de las que han dado en llamarse derivadas ó subalternas de la inteligencia, estableciendo un cuadro sinóptico de las distintas operaciones de esta facultad. Indicó los medios que el Maestro debe adoptar para conseguir el desarrollo de las facultades mentales, llamando la atención sobre la ley de *actividad espontánea*, origen de todo desenvolvimiento físico y moral, encareciendo las excelencias del método instintivo, empleado por Pestalozzi, molde en que se han vaciado todos los procedimientos modernos. Combatió por último, el divorcio tradicional existente entre el empirismo dogmático, (enseñanza rutinaria) y la ciencia doctrinaria (pedagogía filosófica), si bien descubrió en esta tendencias demasiado idealistas de las que era preciso desconfiar.

El Sr. Fernandez del Campo leyó tambien un trabajo lleno de erudición, profundizando mucho en el análisis de las facultades del espíritu. No insistimos en el estudio de este discurso, por que siendo la misma materia, tuvo muchos puntos de contacto con el anterior, y la repetición haría muy larga esta reseña.

La particularidad que tuvo el discurso del señor Arias Camisón, fué la de ser pronunciado en lugar de leído, de mostrando las especiales condiciones de orador que el disertante posee. Estilo correcto y elegante, pronunciación facil y clara, acción esmerada al mismo tiempo que natural; he aquí las dotes que tuvimos ocasión de admirar en el Sr. D. Eugenio Arias. Las bellas imágenes con que expresaba los profundísimos conceptos de su peroración, pudieron hacer de esta una obra modelo en su género, que sentimos no poder recoger taquígráficamente, para darla á conocer á nuestros lectores.

Los tres señores disertantes fueron extremadamente aplaudidos, y á todos enviamos nosotros nuestra cordial felicitación y la del público cuyas impresiones favorables á tal objeto recogimos en aquel día.

(Concluirá.)

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 2 de Agosto de 1888.

Señor Director de EL FOMENTO.

Fuerza es á las personas de poco ingenio, entre cuyo número me encuentro, hablar del tiempo, cuando las noticias de otro género escasean tanto como ahora.

El mes de Agosto acaba de terminar; he aquí una noticia tan fresca como las que *El Adelanto* dirige al *Diario*, y muy particularmente á la persona del Sr. Torroja y Madero.

Decía que estábamos frescos á pesar de la estación, tan frescos como se quedaron en Setiembre siete, por lo menos, de los once aspirantes á padres públicos que ahora sudan la gota gorda por conseguir el acta apetecida.

El verano toca á su fin, verano dichoso, cuya placidez no ha sido turbada por una sola nube, ni por un solo trueno, ni siquiera por una sola gota de agua.

En cambio tenemos ya gotas de amilico.

Los cafeteros habían decidido suprimir este obsequio que desde antiguo venian disfrutando los asistentes á los cafés, pero en vista de la actitud de digna protesta de los parroquianos; el gremio de los dueños de dichos establecimientos, ha tenido que transigir...Hace algunos dias que han empezado las gotas.

Sin ser astrónomo, me atrevo á predecir que habrá tempestades. En Salamanca de seguro estallar á una formidable hacia el 9 de Setiembre ó *Septiembre*, como dicen las personas bien enteradas en esto de reformas ortográficas.

La nube por lo menos está ya formada. Hoy se habrán condensado los primeros vapores allá en la capital de la Armuña.

¡El Congreso de la Vellés!

Como quien dice la diada de Aquisgran. ¡Oh! quien me hubiera dado contemplar el cuadro animado que hoy habrá ofrecido la pintoresca aldea.

Allí legiones enteras de Secretarios, escuadrones compactos de armuñeses, toda la *high-liffe* de charrería dispuesta á saludar á su senador.

Parece que estoy viendo todo aquello.

Primero el tamboril y la dulzaina; despues el Ayuntamiento en masa y luego el Sr. Oliva aclamado por los vellesinos de uno y otro sexo...

Y mientras que el Senador habrá andado sacando votos por un lado; los fusionistas y los conservadores andarian pescando sufragios para los candidatos respectivos.

¡Oh día grande de la Vellés!

Que recuerdo, dejarás en aquellos sencillos habitantes.

Tal vez el congreso de hoy sirva de base para tu gloria y fortuna. Tal vez el Gobierno te conceda la gracia de convertirte en puerto de mar...

En fin, sea cualquiera el resultado de aquel concilio, venzan tirios ó troyanos, yo de lo que me alegro es de la importancia que con tal suceso adquiere la Vellés.

Por lo demás yo ni quito ni pongo rey, como dijo Bellido Dolfos.

Nota: Advierto que para atribuir dicha frase al asesino de D. Sancho, me atengo á una autoridad respetabilísima.

Tambien en el cielo de Madrid hay nubes aunque de otro género. El cielo hace dias está encapotado y la lluvia descende lentamente de lo alto poniéndonos como copos.

Todo anuncia la proximidad del invierno y con él las entretenidas sesiones del Congreso, las siestas del Senado y las intrigas y cabildeos políticos.

Para entonces ya habrá asuntos de que tratar

y no me veré en el triste caso de tener que molestar á mis lectores hablándoles del tiempo.

En correos sigue el mismo desorden que de costumbre. Las cartas depositadas en el buzón no llegan ó llegan tarde á su destino.

Como ahora se van dando ratas de correo, se me ocurre que tal vez hayan pensado estos que las cartas que yo remito á Salamanca, pueden contener valores.

Por si acaso abriesen esta, me apresuro á consignar que ni tienen valores ni valor.

En todo caso, si se toman la molestia de leerla, ya tienen bastante castigo.

Zeda.

CRONICA GENERAL Y PROVINCIAL

El comandante de la reserva de Ciudad-Rodrigo, D. Carlos Valero Valero, ha sido destinado al depósito de Avila núm. 106.

El día 6 de los corrientes se verificará en Sequeiros, con motivo de la feria que allí se celebra, una gran corrida de toros.

En el Santuario de Nuestra Señora de la Peña de Francia se celebrarán en el próximo mes de Setiembre los siguientes cultos en honor de la Santísima Virgen.—Día 7: Solemnes completas á las seis de la tarde.—Día 8, 9 y 10: Misa cantada á las diez y sermón que predicarán respectivamente el Dr. D. Rogelio Matias, Presbítero, el Doctor D. Ramón Barberá, Provisor y Vicario general del Obispado, y el Sr. D. Francisco Tapia, párroco del Cabaco y Presidente de la Cofradía erigida en Dicho Santuario. En los mismos dias se rezará el Santo Rosario á las tres de la tarde, cantándose la letanía.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, se ha dignado conceder cuarenta dias de indulgencia á los fieles que asistan á cada uno de los expresados actos, rogando por la intención de Su Santidad.

En los dias expresados habrá suficiente número de confesores para los fieles que deseen recibir el Sacramento de la penitencia.

Los devotos de María encontrarán en el presente año estampas litografiadas, medallas y rosarios.

SECCIÓN DE TRIBUNALES

Dos juicios orales se han celebrado hoy en la Audiencia.

En el primero se ventilaba la posibilidad de que el procesado Felipe Cuesta, hubiese herido á Francisco Bautista y su hijo, sin agresión previa.

El Sr. Teniente fiscal, representante de la acción pública, pidió en un breve informe que se castigara al acusado á sufrir las penas de cuatro meses y un dia de arresto mayor, por cada uno de los dos delitos, apreciando en la comisión del hecho la agravante 20 del artículo 10 del código; y el defensor Sr. Mata solicitó la absolución de su patrocinado.

Despues empezó la vista del proceso seguido contra Nicomedes Gonzalez y otro, por el mismo delito de lesiones.

En los escritos provisionales, pretendia el Señor fiscal que se impusieran al que apareciese autor del delito, las penas de un año, ocho meses y veintiun dias de prisión correccional y se absolviera al otro procesado, y los defensores solicitaban un fallo absolutorio en favor de sus clientes.

Ha recaido sentencia condenatoria en la causa criminal seguida contra Nicasio Ramos, por asesinato de Esteban Criado.

Por dicho documento, de conformidad con el Sr. Fiscal, se condena al procesado antedicho, á pena de cadena perpetua.

Vista señalada para mañana.—Proceso instruido en el Juzgado de Béjar contra Regina Serran, por hurto. Ponente, Sr. Pasalodos.—Fiscal, Sr. Becerra—Abogado, Sr. Manzano—Procurador, Sr. Rodriguez.

CRONICA LOCAL

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santos de mañana.—Santas Cándida, Rosa de Viterbo y Rosalía. (B. P. en San Agustín.)

Cultos de mañana.—Capilla de la Santísima Trinidad. Continúa la novena anunciada.

San Boal.—Prosigue la novena anunciada.

Adoratrices.—Siguen los mismos cultos.

Observatorio meteorológico del Instituto provincial.

Observaciones del día 3 de Setiembre á las nueve de la mañana.

Altura barométrica en milímetros.	720,70
Máxima al sol en grados.	44, 0
Id. á la sombra id.	37, 5
Mínima á la sombra.	24, 0
Termómetro seco id.	26, 0
Idem húmedo id.	9, 5
Agua evaporada en milímetros.	5, 0
Viento O.—1—Despejado.	

Afecciones astronómicas para mañana. Sol: sale 5:28 pónese, 6:30.—Luna: sale, 3:16 de la mañana; pónese, 5:48 de la tarde.

Ha sido trasladado de la reserva de Lueca número 118, al segundo batallón del regimiento de Toledo número 35, cuya plana se halla de guarnición en esta ciudad, el teniente coronel D. Daniel Gonzalez Gutierrez.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro querido amigo D. Isidro Perez Oliva, abogado del estado en la Dirección general de lo Contencioso que, en uso de licencia, pasará entre nosotros la próxima temporada de feria.

Ayer por una errata de imprenta, *La Liga de Contribuyentes*, en el cuadro de mercados que publica, fijó el precio de 34 reales á los trigos de esta plaza, debiendo haber aparecido en blanco los de este cereal, como en el fondo del periódico se dice, por haber sido nominales los que rigieron en la semana última, y oscilando entre los 36 y 37 reales fanega, segun su calidad.

Con gusto hacemos esta rectificación complacido así los deseos de la redacción del estimado colega.

Ha regresado á esta ciudad de su expedición veraniega y artística el Director del *Gimnasio higiénico*, provisto de nuevos aparatos para su establecimiento de la calle de Toro, cuyas clases han quedado abierta desde el 2 del mes actual.

El Sr. Martínez cuenta entre sus numerosos alumnos, algunas señoritas conocidas de esta población.

En la Vellés. Por carta que recibimos de la Vellés, sabemos que ayer concurrieron allí los señores Oliva y Cáceres, para asistir á las reuniones de que se había hablado estos dias.

Mas el Sr. Oliva aprovechó el momento de salir de misa el vecindario para manifestarle que, por razones especiales, habia desistido de apoyar la candidatura del Sr. Muñoz y, en su virtud, quedaban en libertad los amigos de obrar en la próxima elección como lo juzgasen conveniente.

El Sr. Cáceres habló tambien á los amigos convocados.

Los conservadores no asistieron y así se lo hicieron entender previamente á sus amigos.

Las reuniones, pues, no tuvieron importancia, y la concurrencia fué escasa, como esperábamos.

Acompañado de su distinguida señora y familia, se halla entre nosotros el eminente académico Don Juan de Dios de la Bada y Delgado, que ha visitado á esta capital con el exclusivo objeto de admirar sus principales monumentos.

Esta noche, en el tren de las diez, regresarán a Madrid.

Ayer, en el tren de las cuatro de la madrugada, llegó á esta capital el Alcalde Sr. Muñoz y su distinguida esposa.

Anoche á las diez y media se inició un pequeño incendio en la taquilla del despacho central del ferrocarril, que gracias á la oportunidad con que se acudió á sofocarlo pudo ser dominado en los primeros momentos.

El Juzgado de Instrucción se personó en el lugar del suceso para practicar las oportunas diligencias, siendo la primera medida que tomó, la de ordenar la detención del encargado del despacho, D. Ildefonso Perez Rivera.

No queremos hacernos eco de los rumores que han circulado sobre las causas del suceso, por la circunstancia de hallarse la autoridad judicial entendiendo en el asunto.

Parece ser que se han quemado varios billetes para viajeros, habiéndose notado la desaparición de 300 pesetas, importe de la recaudación de ayer.

De las oficinas de Explotación de los ferrocarriles S. F. P. y M. S. hemos recibido un bolante que transcribe *ad pedem litere* dice lo siguiente:

«Efecto de fuerza mayor, queda cerrado el Despacho Central para el servicio del público, hasta nueva orden. Los coches, sin embargo saldrán á las horas de costumbre».

Las causas de esta determinación obedecen, sin duda alguna, á los hechos que se desarrollaron, anoche, en la Central.

ESPECTACULOS!

Teatro del Liceo (1)

Debüt de la compañía Berges

—¿Qué tal, Sr. D. Homobono?

—¿Hola, joven revistero?

—Vamos: ¿Qué le ha parecido á V. la compañía de Berges?

—¿Psche! Así, así.

—¿Hombre de Dios! ¿Todavía no está V. satisfecho? ¿Es posible que no le hayan gustado la Soler Di-fianco, la Fabra, Berges ni Guerra?

—¿Es creíble que no salga V. del Teatro completamente entusiasmado con una *Tempestad* como la que hemos escuchado anoche?

—Le diré á V. En cuanto á Berges, creo que me hubiera satisfecho mas cantando la Jota de *Cádiz*.

La Soler, sospecho que es una buena cantora, pero me llena mas la Folgado. La Fabra es una mujer guapísima que estará superior en *La Isla de San Baladrán*, y Guerra... ¿qué sé yo! me hace mas gracia Julio Ruiz. Además á mi de *La Tempestad* no me agrada mas que aquello de

cuando en las noches del estío.... etc.

ó lo otro de

... y entre ellos un diamante del tamaño de un melón.

—Lo comprendo... la ley de simpatías. (Advier-to que D. Homobono no es mi amigo). Y de la orques-ta ¿qué opinión ha formado V?

—Buena. Como de costumbre, la he encontrado afinada y precisa.

(1) La abundancia de originales ya compuestos, nos obliga á aplazar la conclusión de esta revista para ma-ñana.

—En resumen. ¿Qué es lo que le ha gustado más esta noche?

—Pues, el metal de voz de la Fabra y el metal de la orquesta.

(Otra advertencia: D. Homobono presta sobre alhajas y ropas en buen uso.)

Por mi parte, apreciables lectores, creo que don Homobono no se halla en lo cierto. Pero en fin, hay pareceres diversos y ahí vá el de este humilde revis-tero.

La Tempestad, esa brillante inspiración de Cha-pí, obtiene pocas veces una interpretación mas acep-table que la que tuvimos el gusto de escuchar en la noche del sábado.

La falta de espacio de que dispongo, me impide ser todo lo extenso que yo quisiera en mis aprecia-ciones. Procuraré, sin embargo, que aquellos de mis lectores que no asistieron, se formen una idea apro-ximada acerca de la compañía de Berges y de su bril-lante *debüt*

(Concluirá.)

Mordente.

Función para esta noche.—ESTRENO de la grandiosa zarzuela en tres actos, en prosa y verso, original de D. Miguel Ramos Carrión, música del maestro Chapí, representada con éxito extraordina-rio en Madrid por espacio de CIENTO CINCUENTA Y SIETE noches consecutivas, titulada *La Bruja*.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Madrid 3, 4 tarde

Probablemente llegará mañana á Sala-manca el eminente artista Sr. Gayarre que se propone visitarla, con el propósito de admi-rar sus monumentos.

El arzobispo de Zaragoza está en agonía.

Calma en los círculos políticos.—Zeda.

A LAS SEÑORAS

La conocida y renombrada modista bil-baina, Dolores de Echevarría, llegará del 6 al 8 de Septiembre con un elegante surtido de prendas de vestir para señoras y niños. En sombreros encontrarán las personas de gusto medios de satisfacerlo porque son de esmerado gusto, y los precios muy moderados.

AVISAMOS

á los contribuyentes de la capital que se ha prorrogado por diez dias, excluyendo los fes-tivos, el plazo para el pago de la contribu-ción por territorial é industrial.

Las oficinas de recaudación se hallan es-tablecidas en la calle de San Justo, núme-ro, 13.

FRANCISCO LASTRAS

A LOS FUMADORES

Único depósito de papel de fumar

Marca registrada

HIJO DEL SOL,

Se vende al por mayor y menor

en la

CIUDAD CONDAL

Se recomienda por su calidad, puro hilo ela-borado á mano.

No confundirlo con otras muchas calidades.

Exijase la marca

HIJO DEL SOL

15—RUA—15

CIUDAD CONDAL

REMEDIO MARAVILLOSO

Colocando sobre la muñeca izquierda el Escudo febrifugo americano de Diaz, se cu-ran las *tercianas*, *cuartanas* y *cuotidianas*. Precio, tres pesetas.

Depósito.—Farmacia de Heredia, Rua 45, Salamanca.

LUIS PERAQUI

PROFESOR DENTISTA

Dentaduras parciales y medias dentadura por los mejores sistemas científicos norte-ame-ricanos.

Empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.

SU GABINETE, RUA, 23.

Consulta Oftalmológica

Desde esta fecha queda abierta á cargo del Médi-co Oculista Dr. Barrasa.

Se practican todo género de operaciones en lo ojos.

Horas de consulta, todos los dias de 10 á 1 y gra-tis para los pobres de 9 á 10.

Calle de Herreros, 38, duplicado en el (antiguo Café de Colón.

SE VENDE arreglado unelegan-te y completo traje de charra.

Plaza Mayor, número 44, central, darán razón.

SE HA TRASLADADO

á la Plaza Mayor, 22

LA SASTRERIA INGLESA

Ofrece al público los excelentes géneros recibidos para la presente estación.

NUEVA SOMBRERERIA DE

Argüeso.

16, RUA, 16.

Antiguo oficial de D. Manuel Clemente Perez.

Variados surtidos, gusto, perfección y economía.

Rua 16, Sombrería.

SE GRABAN SELLOS

para Ayuntamientos, Juzgados, Comercios, Escuelas, etc., etc. en toda clase de metales y maderas, garantizándolos por 10 años, precios sumamente económicos.

Rua, 20, (frente á la calle de los Corrales.

SE VENDE una casa sita en las afueras de la puerta Santo Tomás, acera del Jesús, número 7, en la misma darán razón del precio.

Calenturas

Se curan con una solacaja de las pildora, febrifugas Españolas de Miguel M. Moros precio 3 pesetas. Van por correo por 3.50 pesetas. Único depósito en Salamanca, Far-macia de Heredia, Rua, 45. De venta en las principales Farmacias de la provincia.

A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado de una sordera que padecía durante 23 años usando de un reme-dio sencillísimo enviará su descripción gratis á quien lo desee.

Dirigirse al Doctor Nicholson
Cármén 24, Madrid.

Estéban Hermanos, impresores

JOYA MEDICINAL AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas
UNICAS EN SU ESPECIE CONOCIDAS

han obtenido 5 medallas de oro, y 4 diplomas de honor
Son purgantes, depurativas, antibiliosas, antiherpéticas, antiescrofulosas y antisifilíticas. Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo.

Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus, en general «LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.»

Al público en general

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fe y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de estas, por lo que el público debe estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de sulfato sódico, como purgantes, y sulfuro de sodio hiposulfito e hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano, condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez, en los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día: al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por si misma.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

R. J. CHAVARRI

Atocha, número 87, (Plaza de Antón Martín)—MADRID

Depósitos en Salamanca, Sres. Hijos de Villar y Pinto, Ignacio Santiago Fuentes, Angel Ruiz Piñuela, Pablo Beltrán y Segundo Primo Sánchez.

Bejar: D. Francisco Poyo, D. Primo Comendador, Enrique Sanz González, Gonzalo Gomez Torres, y principales de la provincia.

AGUA DE AZAHAR COMPANIA FABRIL TENA

SEVILLA

Reconocida

como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASE

siempre el nombre y la firma **TENA** en las etiquetas y la marca registrada la

GIRALDA

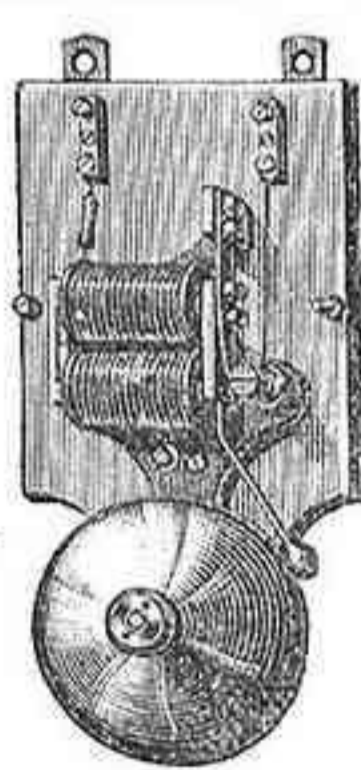
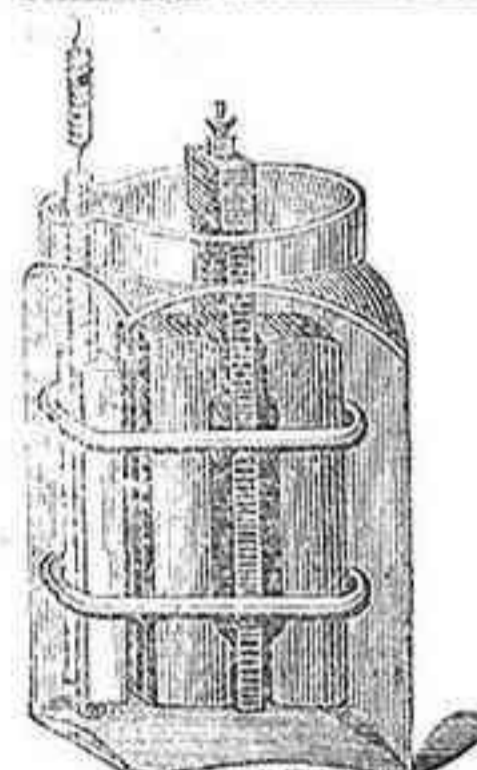
Por mayor: Sres. Hijos de Villar y Pinto Salamanca.

APARATOS ELECTRICOS

OBJETOS PARA DIBUJO

Hdefonso Sierra y Alonso
constructor premiado en varias exposiciones

Procedor efectivo de la Real Casa
CASA FUNDADA EN 1859



Espectacular en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para-rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio esclusivo sistema «Sierra» pilas, lios, cables y conductores de todos sistemas. Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de platinos. Catálogo ilustrado de estos artículos con 235 grabados.

Precio, 2 pesetas Tarifas gratis.
Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para-rayos por el constructor de aparatos eléctrico, D. Hdefonso Sierra. Precio 1.50 pesetas franco de porte. Tarifas gratis.

Catálogo ilustrado de aparatos para estaciones y líneas telegráficas y telefónicas con 50 grabados.—Precio 1.50 pesetas.—Tarifas gratis.

Catálogo general ilustrado con 796 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores.

Precio en Madrid, 5 pesetas, en provincias, 6 franco de porte.

Madrid—S duplicado, calle de Echegaray, 8 duplicado—Madrid (antigua calle del Lobo).

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales farmacias del universo (ver el método). 20 años de éxito. París, en casa de E. FLEURY, pl. de la Bourse, 11. Madrid, en casa de D. FLEURY, pl. de la Bourse, 11.

ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños de 1.^a y 2.^a enseñanza

DIRECTOR: D. MANUEL DURÁN

Desde el día 1.^o de Septiembre queda abierta la matricula de los estudios de 2.^a enseñanza en este acreditado y antiguo establecimiento, único de su clase en esta ciudad.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Para reglamentos y noticias, dirigirse al Director, Menores, 1, Salamanca.

VINOS TINTOS DEL

EXCMO. SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL

COSECHA DE 1884

Pesetas 2.50 la botella

Depósito en Salamanca; café Suizo y Fonda del Comercio.

Se vuelve á tomar la botella, abonando por cada una, 0.25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja.

Los consumidores que tomen botellas aisladas devolverán solo la misma botella.

COLEGIO DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA DE VITIGUDINO

Este Colegio incorporado al Instituto provincial, es, entre todos los de la provincia, el que reúne mejores condiciones higiénicas, el mas económico y el que mejores y mas brillantes resultados literarios ha obtenido; (ni un solo suspenso). La matricula ordinaria se halla abierta durante el mes de Septiembre y la extraordinaria en el de Octubre. PIDANSE REGLAMENTOS

AFUERAS

de la puerta de Toro

en el taller de carruajes de Juan Valverde, hay maderas de negrillo y encina en venta.

Tambien se venden carruajes para uno y dos caballos.

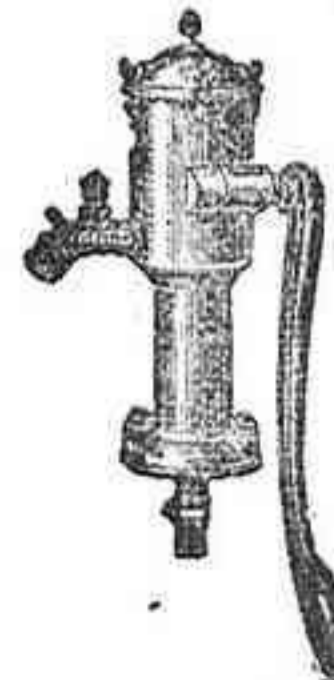
Dichos carruajes se cambian tambien por otros.



PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS
antes PARSONS Y GRAEPEL

Almacen: MONTERA, 16

DEPÓSITO
CLAUDIO COELLO, 43
MADRID



Bombas y demás máquinas
Catálogos gratis y francos.
Sucursal en Valladolid, Acera de Recoletos, núm. 6.

Ultramarinos

DE LOS ANDALUCES

GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR
SALAMANCA

calle de Juan del Rey núm. 4.

CHAMBERI:

carretera de Tejares
Derecha, el último.

Completo surtido en azúcares, arroces, bacalao, pimienta, jabones de Sevilla y Ubeda, petróleo y conservas alimenticias.

Sal de San Fernando;

Fábrica de licores trabajados con espíritu de vino garantizado.

Chocolates de José Gomez Murias de Astorga, con una quinta parte de billete de lotería en cada libra, para la jugada de Navidad con opcion á un premio que regala la fábrica á los consumidores. Grandes rebajas en esta clase de chocolate así como en la de Tomás Rubio (Astorga), Matias Lopez y Compañía colonial de Madrid, Precio fijo.

Velas de cera y esperma de todos tamaños á precios sumamente económicos en Chamberi.

Con las Pildoras Amarillas

NORTE-AMERICANAS

se curan radicalmente las calenturas.

Precio de la caja de 36 pildoras 6 reales.

Depósito en Salamanca, Farmacia de D. S. Primo Sánchez, Toro, 62.

NO MAS CALENTURAS

Las pildoras de RAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó colidianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 pildoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

SE VENDE

PAPEL PARA ENVOLVER EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO DARÁN RAZÓN.